Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

25 de septiembre de 2026
Ciclo Escolar 2026-2027

Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado
Educación Básica



2026 año de Margarita Maza

Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Septiembre, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación

Estimadas maestras, agentes educativas, directoras y supervisoras; estimados maestros, agentes educativos, directores y supervisores:

Durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), las y los integrantes del colectivo docente dialogaron, analizaron y acordaron la organización y la planeación de diversas acciones orientadas a la puesta en marcha del ciclo escolar 2026-2027. Cada una de estas acciones es fundamental para generar las mejores condiciones que permitan a niñas, niños y adolescentes desarrollar los aprendizajes, habilidades, capacidades y saberes que corresponden a cada nivel educativo.

Los aspectos abordados, consensuados y planificados son de diversa naturaleza; sin embargo, todos convergen en un propósito común: favorecer el máximo logro de los aprendizajes de las y los estudiantes. Para ello, se requiere de profesionales de la educación que, desde sus conocimientos, experiencias y saberes, sean capaces de articular y armonizar las múltiples dimensiones que atraviesan la vida escolar, con el fin de fortalecer los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes.

Es en cada escuela y servicio educativo donde la política educativa de nuestro país cobra sentido y se hace realidad. En ese espacio, maestras, maestros, agentes educativos, directoras y directores son las y los profesionales que, a partir del Plan de Estudio 2022 y de los Programas Sintéticos, construyen el Programa Analítico que orienta el trabajo educativo de sus comunidades escolares.

Esta Primera Sesión Ordinaria del CTE constituye una oportunidad para revisar, ajustar y fortalecer el trabajo de codiseño realizado durante la Fase Intensiva, así como para afinar el Programa de mejora continua, de manera que sus acciones contribuyan a la formación y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Recuerden que el CTE es un espacio de diálogo profesional donde el colectivo docente comparte conocimientos, saberes y experiencias en torno a las situaciones, problemáticas y desafíos que surgen en la práctica educativa. En este intercambio es posible aprender de las experiencias compartidas y de los acuerdos construidos colectivamente. Asimismo, al reflexionar sobre la práctica y vincular los conocimientos adquiridos en la formación inicial con los retos cotidianos de la enseñanza, se genera conocimiento práctico, indispensable para construir una pedagogía situada y pertinente a las características y necesidades de cada territorio.

La Secretaría de Educación Pública les convoca a seguir consolidando cada Consejo Técnico Escolar como una auténtica Comunidad de Aprendizaje, en la que, mediante procesos de formación situada, se fortalezcan las capacidades profesionales de todas y todos los integrantes del colectivo docente, en beneficio de los aprendizajes y el bienestar de sus estudiantes.

¡Educación para la transformación!

Agenda de trabajo

Mensaje del maestro **Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública.

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Tècnico Escolar, se les propone abordar los siguientes temas y propósitos:

Contenidos

- Codiseño del Programa Analítico de la escuela.
- Programa de mejora continua de la escuela.
- Itinerario del Consejo Técnico Escolar del Ciclo Escolar 2026-2027.

Propósitos

- Avanzar en el codiseño del Programa Analítico de la escuela para el ciclo escolar 2026-2027.
- Concretar la planeación del Proceso de Mejora Continua del presente ciclo escolar.
- Definir el Itinerario del Consejo Técnico Escolar.

Referentes

- *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.*
- *Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial.*
- *Programas Sintéticos de las Fases 2, 3, 4, 5 y 6.*
- *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica.*
- *Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.*

Las presentes Orientaciones están dirigidas a escuelas de organización completa y multigrado. Si bien los planteamientos relacionados con el codiseño del Programa Analítico y la planeación del Proceso de Mejora Continua son pertinentes para todas las escuelas de educación básica, se han incorporado sugerencias específicas para atender las particularidades de los contextos multigrado.

Con el propósito de reconocer y fortalecer las formas de organización propias de estas escuelas, a lo largo del documento se presentan consideraciones que destacan sus características, desafíos y posibilidades. Dichas sugerencias se identifican mediante recuadros como el que se muestra a continuación:

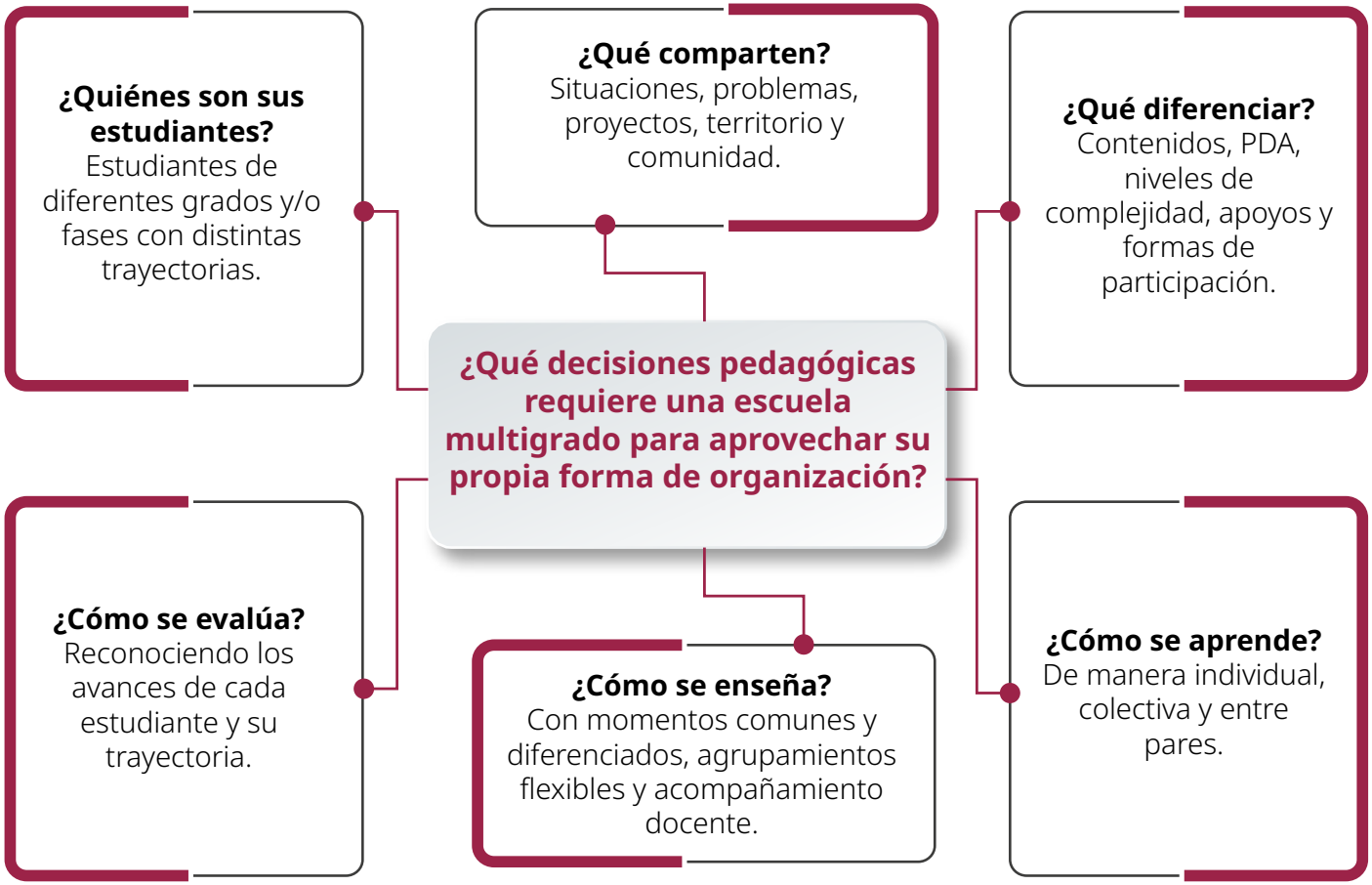


Codiseño del Programa Analítico de la escuela

El Programa Analítico es una forma específica de organizar la enseñanza, con la finalidad de responder a las características del territorio, de la escuela, así como de las niñas, los niños y las y los adolescentes.

En las escuelas multigrado, el codiseño del Programa Analítico requiere considerar el trabajo con estudiantes de diferentes grados y/o fases en un mismo espacio educativo. Esto implica identificar aprendizajes comunes y diferenciados, establecer articulaciones entre Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), y prever diversas formas de participación, agrupamiento, acompañamiento y colaboración entre estudiantes, de acuerdo con sus trayectorias y necesidades.

En el diálogo y las decisiones que tomen en torno al Programa Analítico es fundamental considerar:



Recuerden que:

No existe un formato predeterminado para el Programa Analítico, sin embargo, es importante que considere elementos como:

- **El diagnóstico socioeducativo que se deriva de la lectura de la realidad** e incluye situaciones, problemas, acontecimientos, características del contexto comunitario, de la escuela e intereses de niñas, niños y adolescentes, que pueden ser aprovechados para organizar la enseñanza.

> En las escuelas multigrado, el diagnóstico socioeducativo considera, además, la conformación del grupo por grados y/o fases; las trayectorias educativas de las y los estudiantes; los aprendizajes que comparten y aquellos que requieren una atención diferenciada; las formas de colaboración entre estudiantes de distintas edades; así como los recursos de la comunidad que pueden contribuir al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.

- **La Integración Curricular**: que implica la vinculación de los Ejes Articuladores, Contenidos y PDA de uno o más Campos formativos del Programa Sintético.

> La Integración Curricular puede favorecer el desarrollo de situaciones o proyectos comunes dirigidos a estudiantes de diferentes grados y/o fases, mediante la articulación de aprendizajes compartidos y la definición de actividades y productos diferenciados, acordes con los PDA previstos para cada estudiante.

- **La contextualización de los Contenidos** en relación con las situaciones, problemas o características de los contextos y territorios en los que se ubica la escuela. Implica adecuar el currículo a las características del entorno considerando los rasgos culturales, las costumbres y los saberes propios de la comunidad.

> La contextualización puede aprovechar situaciones de la comunidad como oportunidades de aprendizaje compartido entre estudiantes de diferentes grados y/o fases, favoreciendo que cada estudiante participe desde sus posibilidades y avance en los aprendizajes que le corresponden.

- **La incorporación de Contenidos** no establecidos en los Programas Sintéticos que son de relevancia para las infancias o adolescencias, la comunidad local y regional.
- **La secuenciación y temporalidad de Contenidos y PDA** del Programa Sintético.

La secuenciación y temporalidad pueden organizarse a partir de situaciones, proyectos o Contenidos articuladores que permitan trabajar de manera simultánea con estudiantes de diferentes grados y/o fases, considerando momentos de trabajo colectivo, trabajo por agrupamientos y actividades diferenciadas.

- **Orientaciones didácticas generales**, sin desarrollar la planeación didáctica. Implica considerar de qué manera se abordarán los Contenidos y PDA. En este proceso se puede tomar en cuenta lo que aportan los Libros de Texto Gratuitos. Además, es importante reconocer que, si bien se han propuesto cuatro metodologías didácticas para el desarrollo de proyectos, es importante emplear otras estrategias que permiten el abordaje de los Contenidos y PDA de manera interdisciplinaria o globalizada.

En escuelas multigrado, las orientaciones didácticas han de considerar estrategias que permitan organizar simultáneamente distintos niveles de aprendizaje, tales como actividades comunes con distintos niveles de complejidad, agrupamientos flexibles, tutoría entre pares, trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes grados, estaciones o rincones de aprendizaje, proyectos integradores y momentos de intervención docente diferenciada.

- **Sugerencias de evaluación formativa**: en la Nueva Escuela Mexicana la evaluación se concibe como un proceso que va de la mano de la planeación, involucra tanto a niñas, niños y adolescentes como a docentes, requiere confianza, entusiasmo y diálogo horizontal entre alumnado, docentes, familias y comunidades y replantea la retroalimentación como una herramienta para mejorar la enseñanza, no solo para corregir los errores de las y los estudiantes.

La evaluación formativa requiere reconocer los avances de cada estudiante en relación con su trayectoria y los aprendizajes que se espera favorecer, evitando comparar únicamente desempeños entre estudiantes de diferentes grados. La observación, las producciones, la retroalimentación, la autoevaluación y la coevaluación pueden aportar información para ajustar las estrategias de enseñanza y los agrupamientos.



Para reflexionar:

- ¿Cómo avanzaron en el codiseño de su Programa Analítico en la Fase Intensiva del CTE?, ¿qué elementos incluyeron?
- ¿Qué aspectos de la realidad de la escuela y la comunidad han considerado para contextualizar los Contenidos?
- ¿Qué características de la escuela, grupo multigrado y comunidad deben considerar para contextualizar los Contenidos y atender la diversidad de trayectorias y necesidades de aprendizaje?
- ¿Qué cambios o ajustes han realizado a los Contenidos del Programa Sintético a partir de las características y necesidades de su comunidad?

Continúen con el codiseño de su Programa Analítico, para ello es importante que tengan al alcance:

- ✔ El Programa Sintético de la Fase o Fases que se trabajan en la escuela o centro.
- ✔ La información de su escuela derivada de la lectura de la realidad, organizada, sistematizada e integrada en el diagnóstico socioeducativo (y al que han integrado la información que recabaron en las primeras semanas del ciclo escolar en torno a las características socioeducativas de sus estudiantes).
- ✔ El Programa Analítico de la escuela para el presente ciclo escolar (los avances obtenidos en la Fase Intensiva del CTE).

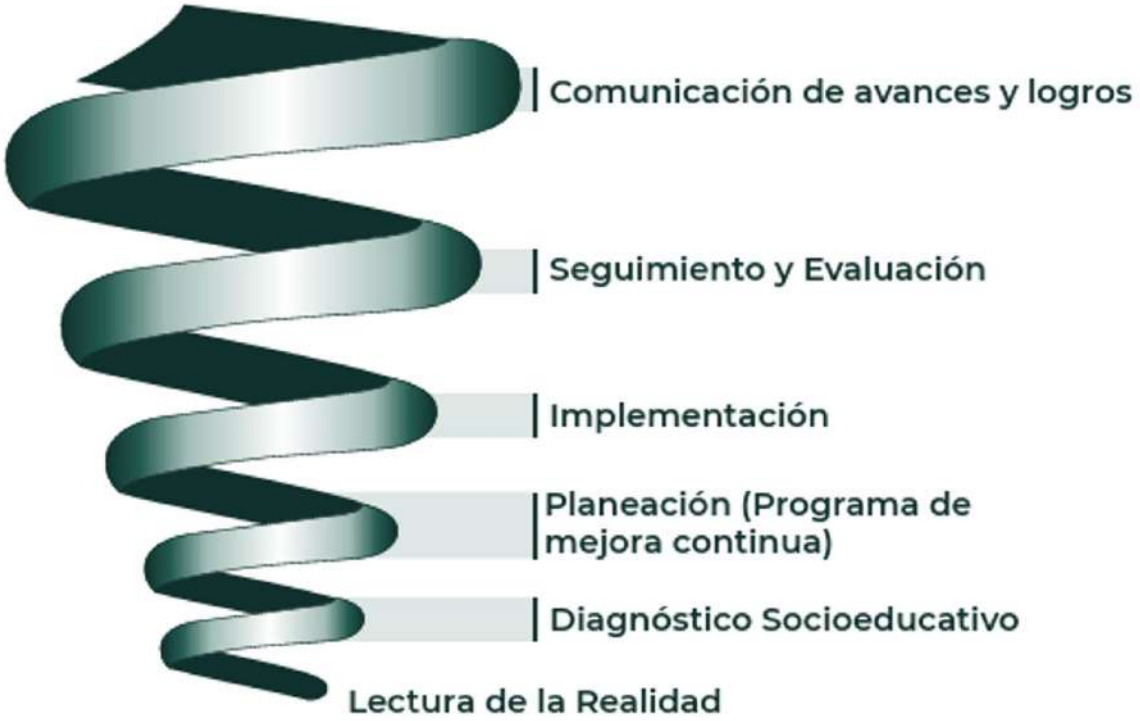
Referentes sugeridos

- *Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial. Programa Sintético de la Fase 1.*
- *Programas Sintéticos de las Fases 2, 3, 4, 5 y 6.*

Programa de mejora continua de la escuela

El Proceso de Mejora Continua fortalece las capacidades institucionales de cada escuela con el propósito de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes. Se desarrolla a través de cinco fases interrelacionadas, las cuales se presentan de manera esquemática en la siguiente figura.

Esquema 1. Fases del Proceso de Mejora Continua



Fuente: SEP, 2024, p. 11.

Durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, avanzaron en la lectura de la realidad de su contexto escolar mediante la reflexión sobre las situaciones, problemáticas o necesidades que desean transformar. Asimismo, tomaron decisiones orientadas a consolidar el diagnóstico socioeducativo. En esta sesión, se propone continuar con la fase de planeación del Proceso de Mejora Continua, mediante la definición o el ajuste de los objetivos, metas y acciones que integran su Programa de mejora continua.

En las escuelas multigrado, el diagnóstico y la planeación de la mejora pueden considerar las condiciones particulares de esta forma de organización escolar, identificando aquellos aspectos que favorecen u obstaculizan la atención educativa simultánea de estudiantes de diferentes grados y/o fases, así como las oportunidades que ofrece el trabajo colaborativo y la participación comunitaria.



Recuerden que el Programa de mejora continua:

- Tiene la finalidad de orientar y articular los esfuerzos de la escuela hacia el horizonte de mejora: garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación para todas y todos sus estudiantes.
- Ha de ser claro, comprensible, accesible, factible. No se trata de incluir por separado todos los ámbitos de gestión, un buen Programa de mejora continua define prioridades y articula los esfuerzos de los diferentes actores de la escuela hacia el logro de los objetivos.
- Es una herramienta de gestión elaborada por y para la escuela. No es un documento para entregar. Si alguna autoridad lo solicita, debe acompañar a la escuela para fortalecerlo o mejorarlo.
- No existe un formato preestablecido para su elaboración, sin embargo, es importante que considere elementos como problemáticas, objetivos, metas y acciones.



Para reflexionar:

➜ ¿Qué otros elementos incluirían ustedes en su Programa de mejora continua?

Los documentos sugeridos en el apartado **Referentes** ofrecen elementos metodológicos para la formulación del Programa de mejora continua. Esas orientaciones son relevantes porque favorecen la coherencia entre las problemáticas que se busca atender, los objetivos de mejora, las metas y las acciones que se desarrollarán para alcanzarlas. No obstante, la formalización del Programa no debe constituir el principal interés del colectivo. Por el contrario, **construir colectivamente la planeación representa una oportunidad para reflexionar, dialogar y establecer acuerdos que orienten el trabajo de toda la comunidad escolar hacia propósitos comunes**.

Anexo 2. Planteamiento de objetivos, metas y acciones En *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*. pp.26-28.
Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones.

El **compromiso compartido** es una característica de las Comunidades de Aprendizaje y es una condición necesaria para el Proceso de Mejora Continua, algunas ideas para favorecerlo son las siguientes:

- **Participación.** Es fundamental que las y los integrantes del colectivo participen en la definición de las acciones que se llevarán a cabo. Cuando estas surgen de las propuestas y acuerdos del personal docente, existe una mayor probabilidad de llevarlas a cabo, ya que quienes las implementan reconocen su pertinencia y utilidad. Las acciones definidas exclusivamente por el equipo directivo suelen generar menores niveles de apropiación y compromiso por parte del colectivo.

> En escuelas unitarias o con colectivos de pocos integrantes la construcción del Programa de mejora continua puede apoyarse en el intercambio con otras escuelas multigrado, la supervisión, el personal de asesoría técnico-pedagógica o con actores de la comunidad, sin sustituir la autonomía de cada escuela ni trasladar decisiones externas al colectivo.

- **Diálogo.** La generación de propuestas y la construcción colectiva de soluciones requieren espacios de diálogo y escucha. Por ello, las y los integrantes del Comité de Planeación y Evaluación pueden prever, antes de la sesión, estrategias que favorezcan la participación, el intercambio de ideas y la reflexión conjunta en torno al Programa de mejora continua.
- **Provisión de materiales.** Es importante favorecer que el colectivo docente cuente con los recursos e insumos necesarios para participar activamente en la construcción del Programa de mejora continua. Esto implica, entre otros aspectos, disponer del diagnóstico socioeducativo de la escuela, conocer las problemáticas prioritarias que se atenderán y tener acceso a materiales de consulta que apoyen la definición de objetivos, metas y acciones.
- **Optimización de los tiempos.** Identificar mecanismos que simplifiquen el trabajo colectivo permite aprovechar mejor el tiempo disponible. Por ejemplo, en lugar de elaborar propuestas en formato impreso para posteriormente transcribirlas a un archivo digital, si les es posible, el colectivo puede trabajar directamente en documentos electrónicos compartidos facilitando su integración, revisión y seguimiento, lo que permitirá optimizar el tiempo.

> En el caso de las escuelas multigrado, la Comunidad de Aprendizaje puede ampliarse mediante el intercambio de experiencias entre docentes que atienden esta forma de organización escolar, favoreciendo la construcción colectiva de estrategias para la planeación, agrupamiento, enseñanza simultánea, evaluación y aprovechamiento de los saberes de la comunidad.

- **Innovación:** Es posible que algunas de las problemáticas detectadas en ciclos escolares anteriores continúen siendo prioritarias. En estos casos, mantener los objetivos de mejora previamente establecidos resulta pertinente. Sin embargo, también es importante promover la generación de nuevas acciones que fortalezcan su atención. Para ello, se puede favorecer que maestras y maestros trabajen en conjunto con otro miembro del colectivo docente o pares de otras escuelas, en el caso de comunidades multigrado para diseñar, proponer e implementar actividades innovadoras que contribuyan al logro de los objetivos planteados. Asimismo, es fundamental que el colectivo reflexione en torno a las acciones que se hacen por costumbre.

> La innovación puede orientarse a aprovechar la diversidad de edades y niveles de aprendizaje como una oportunidad pedagógica, mediante tutorías entre pares, agrupamientos flexibles, proyectos comunes y estrategias que permitan la participación de todas y todos los estudiantes.

- **Compartir avances y logros**. Destinar espacios para socializar los avances alcanzados en la implementación del Programa de mejora continua, contribuye a fortalecer la implicación del equipo docente. Cuando las maestras y los maestros comparten las estrategias que han puesto en práctica para mejorar la asistencia del alumnado o fortalecer los procesos de lectura y escritura, no solo incrementan su motivación, sino que también enriquecen el trabajo de sus colegas al brindar nuevas ideas y alternativas de intervención.

> En las escuelas multigrado, compartir avances puede incluir la socialización de estrategias que favorezcan la atención simultánea de diferentes grados y/o fases, así como experiencias en las que la colaboración entre estudiantes contribuya al aprendizaje.

Para reflexionar:

- ¿Qué estrategias han implementado para favorecer el involucramiento del colectivo con el Programa de mejora continua?
- ¿Cuáles son los principales retos de la escuela para concretar el Programa de mejora continua?, ¿cómo podrían enfrentarlos?

> - ¿Qué condiciones pedagógicas, organizativas y comunitarias necesitan fortalecer para garantizar el aprendizaje y la participación de todas y todos los estudiantes en la escuela multigrado?
> - ¿Qué acciones pueden favorecer que estudiantes de diferentes grados y/o fases aprendan juntos, colaboren y avancen de acuerdo con sus propias trayectorias?

Considerando lo anterior, y a partir de lo que el Comité de Planeación y Evaluación haya preparado para coordinar el diálogo en torno a la fase de planeación, avancen en la construcción o ajuste de su Programa de mejora continua del presente ciclo escolar.



Recuerden que:

Cuando se pierde de vista el propósito de la Mejora, se elaboran documentos al margen de la realidad, puramente administrativos, que se usan como control, se entregan, se archivan y se olvidan. (SEP, 2024, p. 9)

Itinerario del Consejo Técnico Escolar del Ciclo Escolar 2026-2027

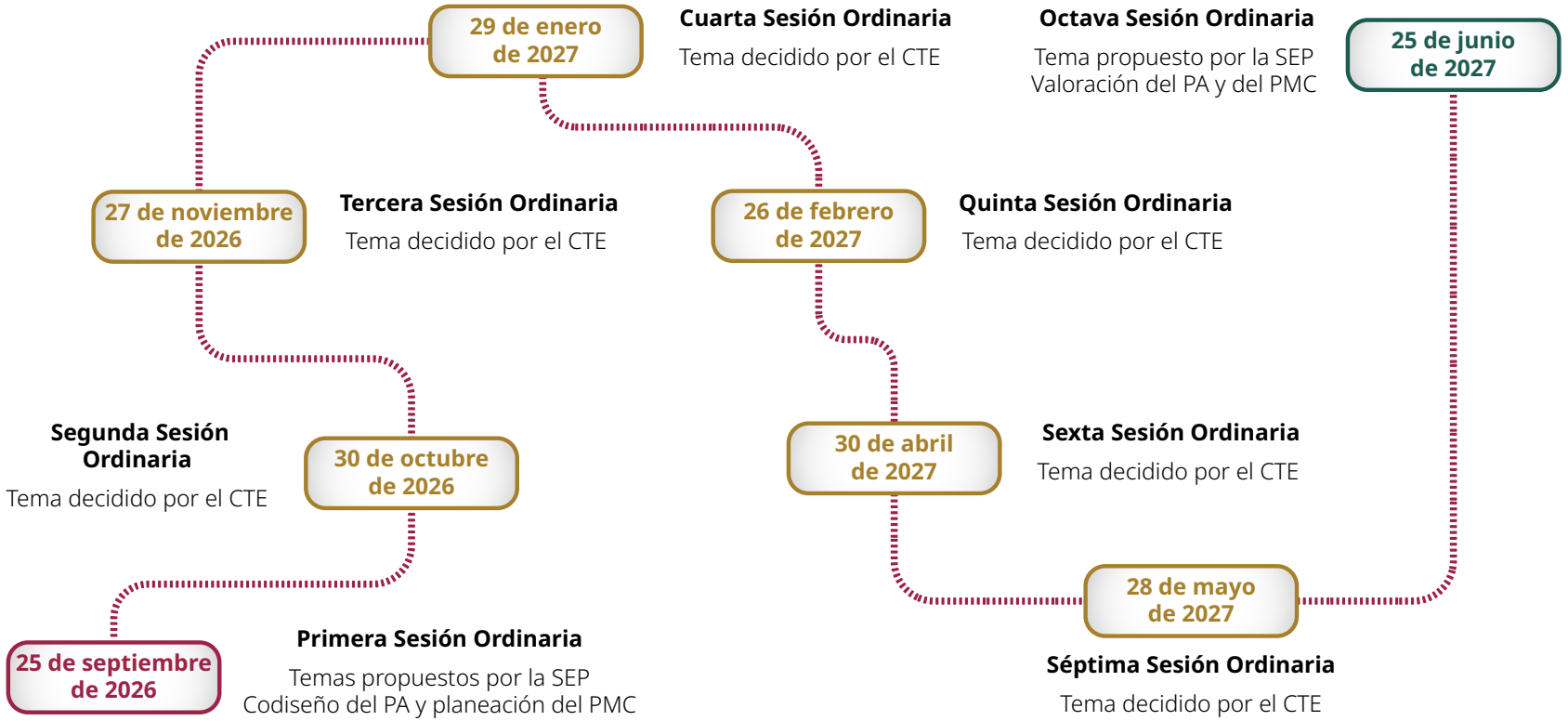
Consolidar a los Consejos Técnicos Escolares como verdaderas Comunidades de Aprendizaje implica que, tanto en estos espacios como en las diversas interacciones que maestras y maestros sostienen cotidianamente en la escuela, se promuevan diálogos pedagógicos orientados a reflexionar sobre los desafíos de la práctica docente y las alternativas para atenderlos de manera colectiva.

En la medida en que los temas abordados y las experiencias compartidas en el CTE resulten significativos para las maestras y los maestros, se fortalecerá su compromiso con el aprendizaje profesional, así como el sentido de identidad y pertenencia al colectivo docente.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó que, durante las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar del ciclo 2026-2027 y en ejercicio de su autonomía profesional, cada colectivo docente decida los contenidos que abordará, considerando lo siguiente:

- Primera Sesión Ordinaria del CTE: se les sugiere concretar el codiseño del Programa Analítico del ciclo escolar y la planeación del Proceso de Mejora Continua.
- Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima Sesiones Ordinarias: se les propone abordar los temas educativos que cada colectivo considere pertinentes. Para ello, podrán:
 - Elegir entre los temas propuestos por la SEP aquellos que respondan a las necesidades de su escuela.
 - Retomar contenidos sugeridos durante el ciclo escolar 2025-2026.
 - Incorporar temas educativos de interés que no se encuentren contemplados en los propuestos por la SEP.
- Octava Sesión Ordinaria del CTE: se les plantea realizar una valoración de los avances y desafíos relacionados con el Programa Analítico y el Proceso de Mejora Continua.

El siguiente esquema ilustra la propuesta:



Los temas propuestos por la SEP surgen de las opiniones expresadas por maestras y maestros, recabadas mediante el seguimiento nacional que la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial realizó en una muestra de escuelas de educación básica durante el ciclo escolar 2025-2026.

Asimismo, se incorporaron temas que favorecen la apropiación de elementos de los Programas Sintéticos de las distintas Fases, así como de asuntos socialmente relevantes. Con ello, se busca fortalecer la comprensión de diversos componentes del Plan de Estudio 2022, además de aportar referentes que promuevan procesos de diálogo, análisis y reflexión sobre los desafíos que estos temas plantean para la práctica docente y la formación integral de niñas, niños y adolescentes.

Los materiales que emitirá la SEP en torno a los temas incluirán propuestas dirigidas a los colectivos docentes de los distintos niveles de educación básica, así como orientaciones específicas para cada Fase y tipo de organización escolar (completa o multigrado). No obstante, los colectivos docentes podrán valorar la pertinencia de recuperar materiales correspondientes a otro nivel educativo o tipo de organización e incorporarlos a su Itinerario, cuando consideren que contribuyen al logro de sus propósitos y responden a las necesidades de las y los docentes, de sus estudiantes o del contexto.

Los temas que propone la federación son los siguientes:

Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria

1. Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana.
2. Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos.
3. Ajustes razonables en la atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
4. Uso de pantallas, redes sociales e inteligencia artificial en niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.
5. Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
6. Cuidarnos para enseñar y convivir: bienestar socioemocional docente.

Educación Inicial

1. Los procesos de adaptación y separación en la Educación Inicial.
2. El fortalecimiento de la exploración e investigación del mundo en la Educación Inicial.

Educación Preescolar

1. El juego como herramienta para la vinculación entre los Campos formativos en la Fase 2.
2. Desarrollo del pensamiento científico a partir de la curiosidad y la exploración del entorno.

Educación Primaria

1. Educación financiera para el bienestar personal, familiar y comunitario en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Secundaria

1. Vinculación de los elementos curriculares en la Fase 6.

Educación Multigrado

1. Trayectorias de aprendizaje en aulas multigrado: continuidad, transiciones y progresión.
2. Interculturalidad crítica, lenguas y saberes en escuelas multigrado.
3. La autonomía de niñas, niños y adolescentes en el aula multigrado.
4. Organización del tiempo y del aula multigrado.
5. Integración de la comunidad en las aulas multigrado.

Se propone que destinen un momento de esta sesión para definir, a partir de las necesidades y características de su escuela y comunidad, el Itinerario del Consejo Técnico Escolar para avanzar en la consolidación de su Comunidad de Aprendizaje y la transformación educativa.

Para ello, se les sugiere considerar que:

1. La selección de los temas a abordar es decisión del colectivo docente, no es una decisión exclusiva de la directora o el director, ni la supervisora o el supervisor.
2. Los temas no siguen un orden preestablecido. Cada colectivo docente, con base en sus necesidades y características, los momentos del ciclo escolar y las situaciones que surgen en la vida cotidiana de la escuela, definirá la manera y el momento más pertinentes para abordarlos.
3. Los colectivos docentes podrán destinar más de una sesión al análisis y la reflexión de los temas que determinen incorporar en su Itinerario.
4. Asimismo, podrán integrar temas distintos a los propuestos por la federación, siempre que respondan a sus necesidades y contextos específicos, y contribuyan a la consolidación del Consejo Técnico Escolar como una Comunidad de Aprendizaje, al fortalecimiento de las prácticas educativas y a la mejora continua de la escuela.

En las escuelas multigrado:

- El colectivo podrá incorporar al Itinerario del CTE temas relacionados con los desafíos, oportunidades y potencialidades de esta forma de organización escolar, considerando las características de sus estudiantes, así como las particularidades de la comunidad y del territorio en el que se inserta la escuela.
- El CTE en escuelas multigrado, se integra con docentes de varias escuelas multigrado, unitarias, bidocentes o tridocentes, en esta diversidad es importante dar cabida a las necesidades que comparten, así como a las especificidades de cada modalidad.

La autonomía profesional para las escuelas multigrado implica también la posibilidad de seleccionar, adaptar, combinar o desarrollar estrategias y materiales que respondan a la organización de su grupo, las características del territorio y las trayectorias de aprendizaje de sus estudiantes.

Esta propuesta busca generar mayores condiciones para el ejercicio de la autonomía profesional, brindar mayor flexibilidad a los colectivos docentes para abordar los asuntos pedagógicos más relevantes de acuerdo con su realidad y contexto, y ampliar las oportunidades para profundizar en los temas que consideren prioritarios.

Les invitamos a construir un Itinerario propio, pertinente y significativo, diseñado por y para ustedes.

Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar

> Los colectivos docentes que se registraron en el proceso de **Sistematización de una Experiencia Escolar en Comunidad de Aprendizaje en el marco del Consejo Técnico Escolar**, pueden disponer de una hora de esta Sesión Ordinaria para sistematizar su experiencia. El material **Memorias, sentidos y experiencias para construir narrativas pedagógicas desde la NEM**, puede apoyarles en este proceso. La sistematización de su experiencia contribuirá a analizarla, construir conocimientos compartidos y fortalecer sus intervenciones futuras.

Finalmente, se les invita a consultar el apartado **Pizarrón de Noticias**, donde encontrarán información sobre campañas, estrategias, proyectos y otras iniciativas que la Secretaría de Educación Pública impulsa con el propósito de fortalecer la educación pública y apoyar el trabajo de las escuelas.

Es importante recordar que la participación en estas iniciativas es voluntaria. Los materiales, recursos y actividades que se difunden tienen la finalidad de ofrecer alternativas de apoyo para el trabajo pedagógico y la gestión escolar; sin embargo, corresponde a cada colectivo docente valorar su pertinencia y decidir, de manera autónoma, cuáles de ellos resultan útiles para su contexto y necesidades.

Por ello, se les sugiere conocer estas propuestas. Revisarlas les permitirá contar con mayores elementos para tomar decisiones informadas sobre su posible aprovechamiento en el marco de su trabajo cotidiano y de los propósitos de mejora de su escuela.



Referencias

- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2024). *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1785941790894

Pizarrón de noticias

Estrategia Vive Saludable. Vive Feliz

Se les invita a conocer el Proyecto Comunitario: "De las valoraciones a la construcción de comunidades saludables", una propuesta para que cada escuela analice los resultados de las valoraciones de salud de las y los estudiantes, identifique las principales problemáticas de salud de niñas, niños y adolescentes, los factores que influyen en la construcción de estilos de vida saludables y tome decisiones orientadas a favorecer su bienestar; considerando dentro de sus programas analíticos y de mejora continua acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

El Material del Proyecto Comunitario está disponible en: https://online.fliphtml5.com/SEP_JOS/squc/#p=1



Maratones por la Lectura y las Artes
Ciclo escolar 2026 - 2027

Se les recuerda participar en los **Maratones por la Lectura y las Artes**, una experiencia educativa y cultural que promueve el gusto por la lectura, la expresión artística y la convivencia en la comunidad escolar.

A través de lecturas colectivas, actividades artísticas y espacios de encuentro, estas jornadas buscan fortalecer el hábito lector, estimular la creatividad, impulsar el pensamiento crítico y favorecer la participación de niñas, niños y adolescentes.

¡Formen parte de esta celebración de la lectura, la imaginación y el arte!

2026

1. 15 de septiembre — Maratón por la Independencia (y la Soberanía)
2. 12 de octubre — Día de la Resistencia Indígena
3. 25 de noviembre — Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
4. 10 de diciembre — Día Internacional de los Derechos Humanos

2027

5. 24 - 25 de enero — Día Internacional de la Educación
6. 14 - 15 de febrero — Día del amor y la amistad
7. 8 de marzo — Día Internacional de las Mujeres
8. 23 de abril — Día Mundial del Libro
9. 14 - 15 de mayo — Día de la Maestra y el Maestro
10. 05 de junio — Día Mundial del Medio Ambiente



Cultura de Paz en y desde nuestra escuela

La construcción de una cultura de paz es una tarea cotidiana de las comunidades educativas. **Cultura de Paz en y desde nuestra escuela** es un material dirigido a docentes de preescolar, primaria y secundaria que ofrece experiencias de aprendizaje para fortalecer prácticas de convivencia pacífica, participación, cuidado y prevención de las violencias, desde una perspectiva de derechos, inclusión y corresponsabilidad comunitaria.

Consulten el material aquí: https://bdchamakes.sep.gob.mx/universos/pdf/CULTURA-DE-PAZ-b.pdf

Uso de Dispositivos Digitales en las escuelas de Educación Básica

La **Secretaría de Educación Pública** agradece la valiosa participación de las y los agentes educativos y docentes que formaron parte de la **Consulta sobre el Uso de Dispositivos Digitales en Escuelas de Educación Básica**.

Gracias a su compromiso e interés, **565,396 agentes educativos y docentes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de todo el país** compartieron sus experiencias, opiniones y propuestas, en torno al uso de los dispositivos digitales en los espacios educativos.

Consulten el **Resumen Ejecutivo** a partir del 25 de septiembre de 2026, disponible en: https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2627_s1_doc2_resumen_ejecutivo_dispositivos_digitales.pdf

Su participación fortalece la construcción colectiva de una educación más pertinente, que responda a los desafíos del presente y del futuro.

565,396

Agentes educativos y docentes de educación básica participantes



Gobierno de México | Educación

Secretaría de Educación Pública



2026 año de Margarita Maza